

REUNIÓN MECANISMOS DE COORDINACIÓN

COORDINADORES DE TÍTULOS

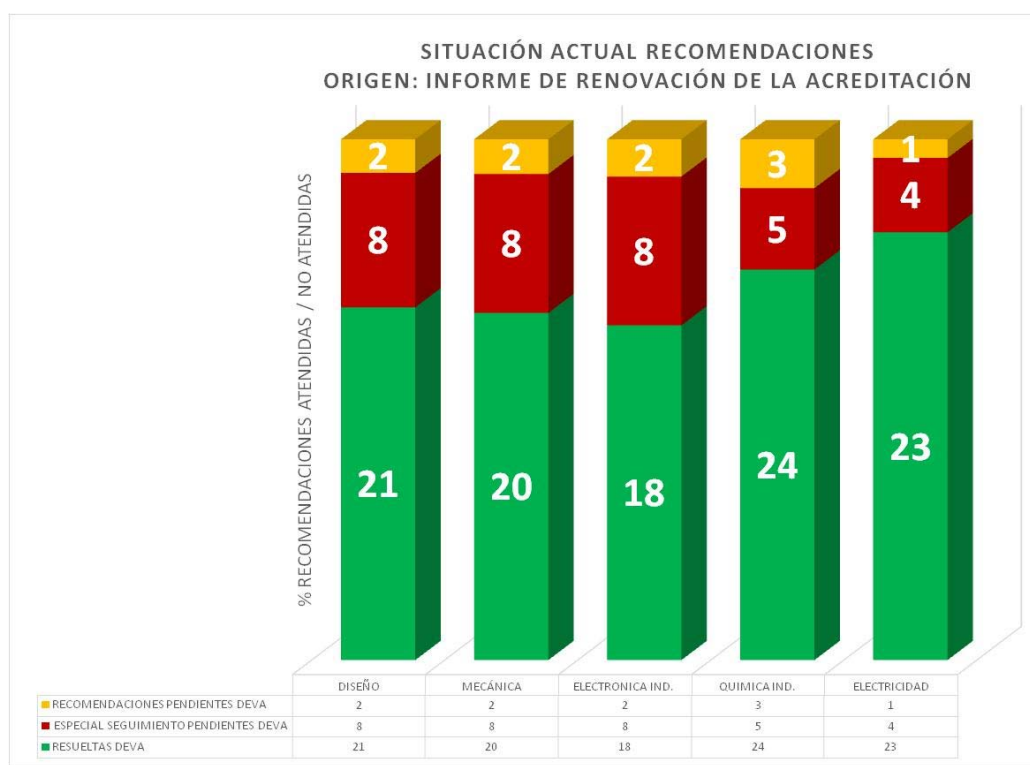
LUNES, 13 DE DICIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA.

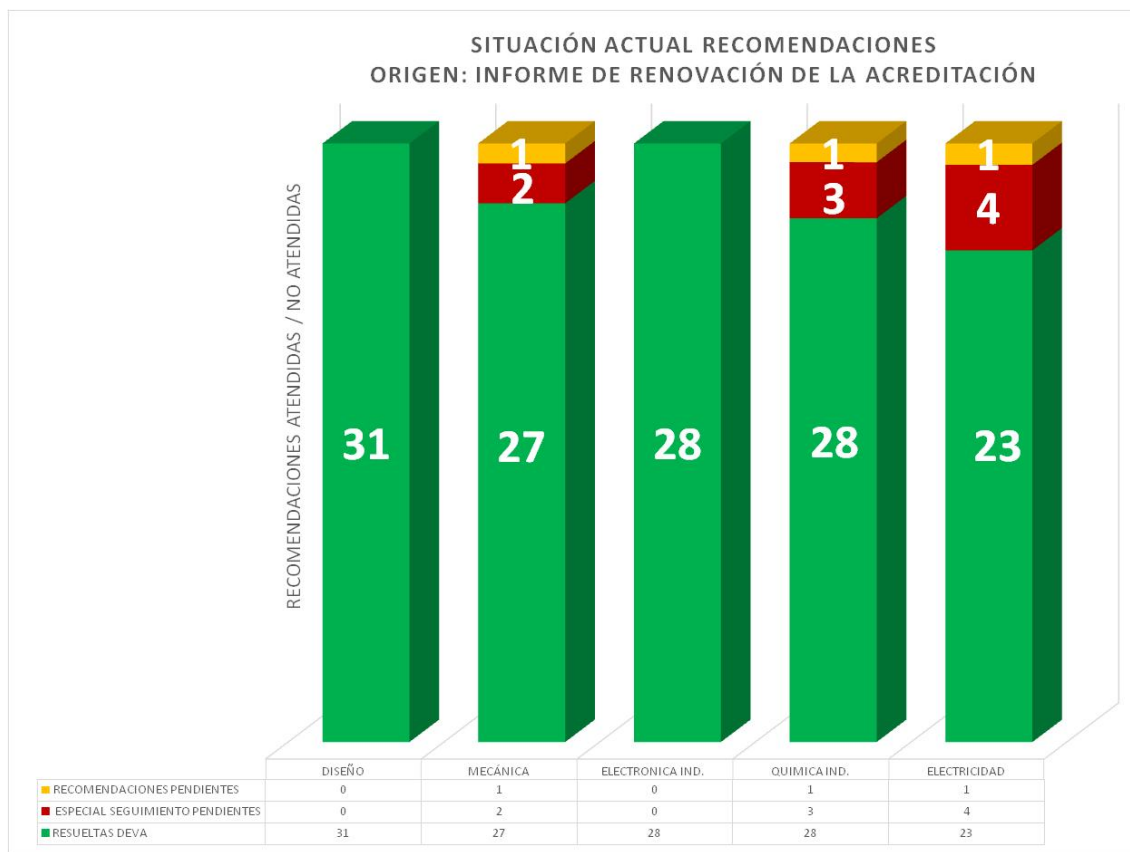
- 1.- Estado actual sobre los Planes de Mejora de los títulos de Grado
- 2.- 2ª Renovación Acreditación Títulos de Grado
- 3.- Ruegos y preguntas.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Se convoca al Sistema de Coordinación en sesión ordinaria para el próximo lunes 13 de diciembre de 2021 a las 11:45h en Sala Virtual (colaborate). Lo que pongo en conocimiento de Ud. para que se sirva concurrir, y en caso de no hacerlo, manifestar por escrito las causas legales que lo impidan.



**RECOMENDACIONES QUE SE CONSIDERAN NO RESUELTAS
TRAS 2º INFORME DE SEGUIMIENTO DEVA (13/07/2021)**



Criterio 1: Información pública disponible

Criterio 2: Sistema de Garantía Interna de Calidad

Criterio 3: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

R16 Química Ind.: Se debe aumentar el número de plazas de movilidad, acompañado de un plan de mejora efectivo que signifique un aumento real del número de estudiantes que participan en esta actividad.

Observación: Actualmente la oferta (15 plazas ERASMUS + 5 Internacional) supera la demanda.

Criterio 4: Profesorado

R20 Química Ind.: Se recomienda diseñar planes de mejora creíbles y temporizados que incrementen el grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por el profesorado, aspectos como la valoración recibida por los criterios y sistemas de evaluación deberían mejorarse.

Observación: En el curso 2019/20 el indicador tiene un valor de global de 4,04 por encima de la media del Centro (3,98) la amplia mayoría de los ítems están por encima de 4 sobre 5 y en concreto "P.17_Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados" está en el 3,81 (2019/20) respecto a 3,74 del curso anterior

Criterio 5: Infraestructura, servicio y dotación de recursos

R20 Mec. - R17 Electricidad – Se recomienda analizar la problemática existente y que se manifiesta por las valoraciones negativas alcanzadas, alrededor del sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.

Observación: La supuesta problemática existente se resuelve con la misma acción de mejora y aportando las mismas evidencias para todas las titulaciones siendo común para toda la US el sistema para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.

R21 Mec. - R18 Electricidad – R24 Química Ind.: Se deben proponer un plan de mejora, realista y con un horizonte temporal razonable y creíble, éste deberá incluir las acciones necesarias para garantizar que las infraestructuras docentes correspondientes a este grado alcancen un...

Observación: El plan de mejora realista se resuelve con las mismas acciones de mejora y aportando las mismas evidencias para todas las titulaciones siendo común el mismo Centro para todas las titulaciones.

Criterio 6: Resultados del programa

R23 Mec. - R21 Electricidad - R26 Química Ind.: Se debe poner en marcha de forma urgente, medidas encaminadas a corregir los resultados observados por las materias de los primeros cursos de la titulación (los porcentajes de alumnos suspensos y no presentados son alarmantes), en consonancia con el proyecto formativo propuesto en la memoria de verificación de la titulación. O bien en su defecto iniciar un proceso oficial de Modificación del Título.

Observación: Se han desarrollado las mismas acciones de mejora para todos los Grados. En concreto para mecánica se llega al 59,87% de TR, Electricidad al 56,67% y en Química Ind. al 53,41% en el curso 2019/20. De forma global el objetivo se ha alcanzado, como en Diseño y Electrónica Ind.

R22 Electricidad – Se deben **revisar los sistemas de evaluación** seguidos por las materias en los primeros cursos de la titulación, la evaluación alternativa debe ser una realidad en todas las materias de la titulación.

Observación: Se han desarrollado las mismas acciones de mejora para todos los Grados. En el Plan de Mejora 2019/20 (Conv. 2020/21) se adjuntan los informes de Coordinación, por Grado, en los que se contemplan y reflejan la existencia de la evaluación alternativa.

Criterio 7: Indicadores

R25 Electricidad: Se debe diseñar un plan de mejora específico para esta titulación, con objetivos definidos en un horizonte temporal razonable, que permita corregir las desviaciones observadas en las tasas de rendimiento, abandono y graduación,...

Observación: En el Plan de Mejora 2019/20 (Conv. 2020/21) se adjunta informe sobre la evolución de estos indicadores. El único que está aún pendiente de mejora es el de T. Abandono (36,67% 2019-20) en cambio las TR (56,67%) y la TG (26,67%) están en aumento curso tras curso, incluso la TF por encima del valor que aparece en la MV (15%).

Comprobar que:

- **Contenidos**
- **Competencias. Códigos y descripción**
- **Carga Docente/Actividades formativas**
- **Sistemas de evaluación**
- **Indicadores**



2010/11	2016/17
2011/12	2017/18
2012/13	2018/19
2013/14	2019/20
2014/15	2020/21
2015/16	2021/22

Web EPS:

[Mecanismos de Coordinación | Escuela Politécnica Superior \(us.es\)](#)

- [Anexo III: Modelo de Informe, Programas y Proyectos Docentes](#)

A.- Revisión de los sistemas de evaluación empleados:

- Comprobación de la existencia efectiva del sistema de evaluación alternativa (caso de que lo hubiere): parciales, evaluación continua, examen final previo a la evaluación oficial...

(Según el artículo 8 de la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de asignaturas establece en su apartado primero que "Los sistemas de evaluación contemplarán la posibilidad de aprobar por curso una asignatura, sea cuatrimestral o anual, de manera previa al examen final, caso de que lo hubiere.")

- Criterios empleados para la evaluación Teórica/Práctica: Ponderación empleada, media aritmética,...

- ¿Los criterios empleados se adaptan a los que aparecen en la Memoria de Verificación? O bien, ¿aunque no se adapten, la ponderación es similar o aproximada?

- Criterios para la superación de la asignatura: La asignatura se supera si..., es condición fundamental tener aprobado/superado...

La superación de las asignaturas del Título está ligada estrechamente a la adquisición de las competencias involucradas en las mismas. En consecuencia, tanto por el Sistema de Evaluación Alternativa, como por el procedimiento de evaluación continua o por el procedimiento de examen final, los estudiantes deben haber superado todas aquellas actividades que sean necesarias para el alcance adecuado de las competencias vinculadas a cada una de las asignaturas.

Estas observaciones fundamentales en la evaluación de las asignaturas, se incluirán explícitamente en el apartado Sistemas de Evaluación y Criterios de Calificación y Evaluación incluidos en los Programas/Proyectos Docentes.

B.- Revisión de los códigos y descripción de las competencias de cada asignatura, en especial las Competencias Básicas que pasan de CG-20, CG-21, CG-22, CG-23 y CG-24 a denominarse: CB-1, CB-2, CB-3, CB-4 y CB-5, respectivamente.

C.- Comprobar qué Competencias se trabajan en las distintas actividades que se plantean en el apartado "*Incluye las competencias genéricas/específicas que desarrollan en cada una de ellas*" dentro del apartado **Actividades formativas**.

D.- Cronograma/Temporalidad de las Actividades Programadas establecer desarrollo temporal durante el cuatrimestre de las **Actividades formativas** en el proyecto Docente.

Coordinación entre materias: Es fundamental que el calendario de carga de trabajo se realice por cuatrimestre, se entregue al Coordinador de Título, y una vez acabado el cuatrimestre/curso enviar al Subdirector de Calidad para que conste como evidencia del procedimiento.

Plan de Organización Docente 2021/22				ene. 2021		feb. 2021		mar. 2021			abr. 2021			may. 2021			jun. 2021																
Id.	Actuaciones	Comienzo	Fin	17/1	24/1	31/1	7/2	14/2	21/2	28/2	7/3	14/3	21/3	28/3	4/4	11/4	18/4	25/4	2/5	9/5	16/5	23/5	30/5	6/6	13/6	20/6							
1	Propuesta de variaciones de grupos, número de estudiantes de nuevo ingreso y plazas para movilidad	18/01/2021	19/02/2021	CENTROS																													
2	Análisis de propuestas y resolución	22/02/2021	26/03/2021	RECTORADO																													
3	Comunicación de posibles necesidades de profesorado	29/03/2021	16/04/2021	DEPARTAMENTO																													
4	Respuesta a las posibles necesidades de profesorado. Fecha límite para revisión y actualización de datos en UXXI-RECURSOS HUMANOS	19/04/2021	14/05/2021	RECTORADO																													
5	Elaboración y aprobación de Planes de Asignación de Profesorado	29/03/2021	11/06/2021	DEPARTAMENTOS																													
6	Grabación de los PAP en la aplicación informática	14/05/2021	11/06/2021	DEPARTAMENTOS																													
7	Puesta en marcha de la aplicación "Programas y Proyectos"	11/06/2021	30/07/2021	RECTORADO																													
8	Aprobación proyectos de POD en Juntas de Centro	14/06/2021	25/06/2021	CENTROS																													

Envío en fecha de emails desde la Subdirección de Calidad e Innovación Docente a:

- Todo el PDI, Directores y Secretarios para tener en cuenta todos estos apartados y tenerlos presentes a la hora de elaborar/modificar los programas y proyectos docentes para el curso 2021/22

PROPUESTAS y AVISOS:

1.- Una vez realizada la revisión de los Programas/Proyectos Docentes, comprobar que realmente se han corregido en los Proyectos Docentes 2021/22 las erratas/discrepancias detectadas.

En caso contrario, comunicación al PDI mediante correo electrónico desde la Subdirección de Calidad del Centro.

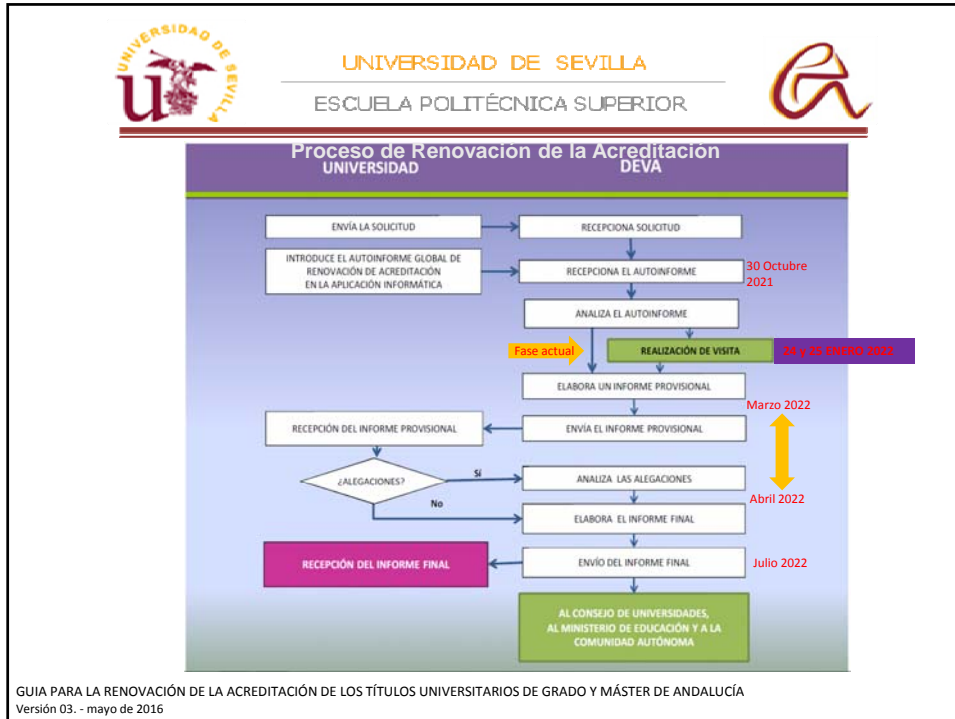
2.- Establecer un Grupo de Trabajo en TEAMS. Una herramienta que nos puede facilitar la tarea de comunicación entre todos.

Responsable: Subdirector de Calidad

3.- Conservar todo tipo de evidencias del año previo al que se tenga lugar el proceso de renovación de la acreditación del título (TFG, TFM, exámenes, etc.) para el momento de la visita externa.

4.- Encuestas disponibles en Conserjería para la modalidad presencial: Procedimiento P2-2.2 NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO. Para la modalidad on-line (APP VALORUS)

Consultar: <https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia>





UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR



REALIZACIÓN DE VISITA **24 y 25 ENERO 2022** **MODALIDAD NO PRESENCIAL:**
Software para la realización de las videoconferencias
La plataforma utilizada será **“Cisco Webex”**

ESTUDIANTES	EGRESADOS	PROFESORADO	RESPONSABLES	EMPLEADORES
-------------	-----------	-------------	--------------	-------------

LUNES 24 ENERO 2022

10:00 – 10:45h **ELECTRICIDAD**

10:45 – 11:30h **ELECTRÓNICA IND.**

13:00 – 13:45h **DISEÑO IND.**

13:45 – 14:30h **MECÁNICA**

MARTES 25 ENERO 2022

09:00 – 09:45h **QUÍMICA IND.**

15:15 – 16:00h **M.U. ALIMENTARIA**





UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR



REALIZACIÓN DE VISITA **24 y 25 ENERO 2022** **MODALIDAD NO PRESENCIAL:**
Software para la realización de las videoconferencias
La plataforma utilizada será **“Cisco Webex”**

ESTUDIANTES	EGRESADOS	PROFESORADO	RESPONSABLES	EMPLEADORES
-------------	-----------	-------------	--------------	-------------

LUNES 24 ENERO 2022

11:30 – 12:00h **ELECTRICIDAD y ELECTRÓNICA IND.**

16:00 – 16:30h **DISEÑO IND. Y MECÁNICA**

MARTES 25 ENERO 2022

09:45 – 10:15h **QUÍMICA IND.**

16:00 – 16:30h **M.U. ALIMENTARIA**



NOTA:
Conserven todo tipo de evidencias del año previo al que tenga lugar el proceso de renovación de la acreditación del título (TFG, TFM, exámenes, etc.) para el momento de la visita externa



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR



REALIZACIÓN DE VISITA 24 y 25 ENERO 2022

MODALIDAD NO PRESENCIAL:
Software para la realización de las videoconferencias
La plataforma utilizada será “Cisco Webex”

ESTUDIANTES EGRESADOS PROFESORADO RESPONSABLES EMPLEADORES

LUNES 24 ENERO 2022

12:15 – 13:00h ELECTRICIDAD y ELECTRÓNICA IND.
16:30 – 17:15h DISEÑO IND. Y MECÁNICA

MARTES 25 ENERO 2022

10:15 – 10:45h QUÍMICA IND.
16:30 – 17:00h M.U. ALIMENTARIA





UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR



REALIZACIÓN DE VISITA 24 y 25 ENERO 2022

MODALIDAD NO PRESENCIAL:
Software para la realización de las videoconferencias
La plataforma utilizada será “Cisco Webex”

ESTUDIANTES EGRESADOS PROFESORADO RESPONSABLES EMPLEADORES


LUNES 24 ENERO 2022

17:30 – 18:00h ELECTRICIDAD y ELECTRÓNICA IND.
18:00 – 18:30h DISEÑO IND. Y MECÁNICA
18:30 – 19:00h QUÍMICA IND. Y M.U. ALIMENTARIA


MARTES 25 ENERO 2022

17:00 – 17:15h AUDIENCIA PÚBLICA
18:30 – 18:45h INFORME ORAL DE LA VISITA





UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR




Proceso de Renovación de la Acreditación
Estructura Autoinforme Global para la Renovación de la Acreditación

- **Estructurado en Criterios:**
 - 1 Información pública disponible (IPD)
 - 2 Sistema de Garantía de Calidad (SGC)
 - 3 Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
 - 4 Profesorado
 - 5 Infraestructura, servicios y dotación de recursos
 - 6 Resultados de aprendizaje
 - 7 Indicadores de satisfacción y rendimiento
- Análisis, desagregado en apartados recogidos en la guía, referido al desarrollo del título en los cursos anteriores, desde la verificación inicial o la última renovación, teniendo en cuenta los procesos de seguimiento y los planes de mejora
- Fortalezas y logros
- Debilidades y decisiones de mejora adoptadas
- Evidencias: incluidas en su mayoría desde la Oficina de Gestión de la Calidad, pero deben ser revisadas, y pueden ampliarse o modificarse según se estime conveniente


Autoinformes Globales

Filtro de listado:
Convocatoria: 2021 - 2022
Situación: (Todas)

Titulación	Cabecera	Criterios							PM	EG
		1	2	3	4	5	6	7		
200 Grado en Ingeniería Eléctrica [Escuela Politécnica Superior]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	+	✓
201 Grado en Ingeniería Electrónica Industrial [Escuela Politécnica Superior]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	+	✓
202 Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto [Escuela Politécnica Superior]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	+	✓
207 Grado en Ingeniería Mecánica [Escuela Politécnica Superior]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	+	✓
209 Grado en Ingeniería Química Industrial [Escuela Politécnica Superior]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	+	✓
M148 M. U. en Tecnología e Industria Alimentaria [Escuela Politécnica Superior]	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	+	✓



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR



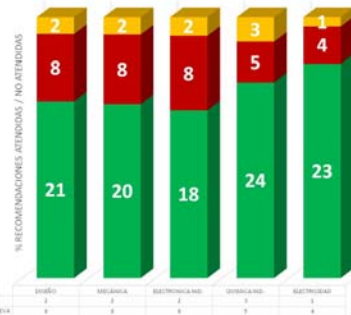
Proceso de Renovación de la Acreditación
Planes de Mejora

JUNTA DE CENTRO

1º Informe de Seguimiento
(08/Abril/2019)

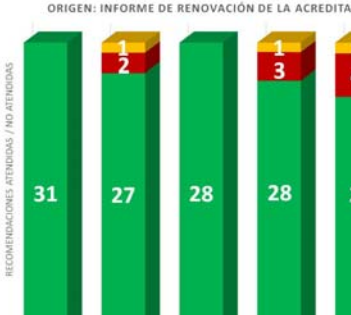
2º Informe de Seguimiento
(13/Julio/2021)

SITUACIÓN ACTUAL RECOMENDACIONES
ORIGEN: INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN





Facultad	Pendientes	Especial	No atendidas
Ingeniería	21	8	2
Mecánica	20	8	2
Electrónica Ind.	18	8	2
Electrónica Ind.	24	5	3
Química Ind.	23	4	1



SITUACIÓN ACTUAL RECOMENDACIONES
ORIGEN: INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN



Facultad	Pendientes	Especial	No atendidas
Ingeniería	31	8	2
Mecánica	27	2	2
Electrónica Ind.	28	8	2
Electrónica Ind.	28	3	1
Química Ind.	23	4	1

RECOMENDACIONES PENDIENTES Comunicar

 UNIVERSIDAD DE SEVILLA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR		
MECÁNICA	PRESCRIPCIONES relacionadas con los siguientes criterios:	
	Criterio 8. Resultados de aprendizaje del Sello. ✓ Incrementar los contenidos relacionados con el sub-resultado Conocimiento y comprensión de las disciplinas de ingeniería propias de su especialidad, en el nivel necesario para adquirir el resto de competencias del título, incluyendo nociones de los últimos adelantos asociado al resultado de ENAEE Conocimiento y Comprensión en las asignaturas del plan de estudios en las que se trabaja.	1.2
	✓ Incrementar las actividades formativas relacionadas con el sub-resultado de aprendizaje Capacidad para funcionar eficazmente en contextos nacionales e internacionales, de forma individual y en equipo y cooperar tanto con ingenieros como con personas de otras disciplinas asociado al resultado de ENAEE Comunicación y Trabajo en Equipo en las asignaturas en las que se trabaja.	7.2
	Criterio 9. SOPORTE INSTITUCIONAL DEL TÍTULO ✓ Supervisar el cumplimiento del plan de infraestructuras docentes correspondientes a este grado conducentes al nuevo edificio Centro Andalucía Tech – Escuela Politécnica Superior (CATEPS) e inversiones en laboratorios y equipos de laboratorio dedicados a la docencia en el título.	R21
	RECOMENDACIONES:	
1. Se ha diseñado un sistema de planificación de las acciones de mejora del título, así como un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo, se recomienda realizar un seguimiento del funcionamiento del sistema en los siguientes cursos académicos para verificar si permite una mejora real en el título.	R10	
2. Se recomienda poner en marcha medidas encaminadas a corregir los resultados observados por las materias de los primeros cursos del título, en consonancia con el proyecto formativo propuesto en la memoria verifica del título. Así mismo, deben ser revisados los sistemas de evaluación seguidos por las materias en los primeros cursos del título.	R12+R23+R24	

 UNIVERSIDAD DE SEVILLA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR		
DISEÑO	PRESCRIPCIONES relacionadas con:	
	Criterio 8. Resultados de aprendizaje del Sello - Incrementar las actividades formativas relacionadas con el sub-resultado de aprendizaje Capacidad para funcionar eficazmente en contextos nacionales e internacionales, de forma individual y en equipo y cooperar tanto con ingenieros como con personas de otras disciplinas asociado al resultado de ENAEE Comunicación y Trabajo en Equipo en las asignaturas en las que se trabaja.	7.2
	RECOMENDACIONES:	
1. Se recomienda poner en marcha medidas encaminadas a corregir los resultados observados por las materias de los primeros cursos del título, en consonancia con el proyecto formativo propuesto en la memoria verifica del título. Así mismo, deben ser revisados los sistemas de evaluación seguidos por las materias en los primeros cursos del título.	R12+R25	
2. Se recomienda realizar un plan de mejora, acompañado de un plan de seguimiento, que permita verificar año a año el cumplimiento efectivo asumido por la Universidad de Sevilla, para la solución a los problemas relacionados con las infraestructuras de este título.	R21	
PARA TODOS LOS TÍTULOS SE INCLUYE UNA ACCIÓN DE MEJORA CONSISTENTE EN EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADAPTADAS A LA DOCENCIA POR LA COVID-19		